

**Acta de la Junta de Directores de Biblioteca celebrada el día 28 de abril entre las 9:30 h. y las 10:50 h. en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno, con la asistencia de los funcionarios que se relacionan al margen:**

**José Antonio Magán Wals**

*Director de las Bibliotecas y Archivo Hco.*

**Manuel Ruíz de Elvira Serra**

*Subdirector de Coordinación Bibliotecaria*

**Eugenio Tardón González**

*Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica*

**Marta Torres Santo Domingo**

*Técnico de Apoyo a la Dirección*

**M<sup>a</sup> Cristina Gállego Rubio**

*Coordinadora de Servicios Técnicos y RR.HH.*

**Ana Albertos Bofarull**

*Directora Coordinadora Biblioteca F.Medicina*

**Isabel Carreira Delgado**

*Directora Coordinadora Biblioteca F. Geografía e Historia*

**Isabel Costales Ortíz**

*Directora Coordinadora Biblioteca F.Derecho*

**M<sup>a</sup> Luisa García-Ochoa Roldán**

*Directora Coordinadora Biblioteca F.CC.Económicas y Empresariales*

**Ana Santos Aramburo**

*Directora Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"*

**Ricardo Acebes Jiménez**

*Jefe de la Unidad de Gestión de las Colecciones*

**Carmen Antón Luaces**

*Directora de la Biblioteca E.U. Estadística*

**Raquel Benito Alonso**

*Directora de la Biblioteca de la F. CC. Información*

**Emilio Fernández González**

*Director de la Biblioteca de la F. CC. Matemáticas*

**Fco. Javier Fernández Iglesias**

*Director de la Biblioteca de la F. Odontología*

**Javier Gómez López**

*Director Área Documentación del DAP*

**M<sup>a</sup> del Carmen Hernández Zapata**

*Directora de la Biblioteca de la F. CC. Físicas*

**M<sup>a</sup> Dolores Illanas Duque**

*Directora de la Biblioteca de la E.U. Trabajo Social*

**M<sup>a</sup> Angeles Lacasa Otín**

*Directora de la Biblioteca de la F. de Veterinaria*

**Elvira Lázaro Godino**

*Directora "en funciones" de la Biblioteca de la E.U. Enfermería, Fisioterapia y Podología*

**Ana Liter Mayayo**

*Directora de la Biblioteca de la F. Educación*

**Pilar Martínez González**

*Directora de la Biblioteca de la F.Filología*

**Manuel A. Martín Mota**

*Director de la Biblioteca de la F. Informática*

**Miguel Ángel Martínez Santos**

*Director de la Biblioteca de la E.U. Estudios Empresariales*

**Jesús Montalvo Verde**

*Director del Biblioteca CES Felipe II*

**Manuel Oliva Hernández**

*Director de la Biblioteca de la F.Filosofía*

**Cristina Ortiz Díez de Tortosa**

*Directora de la Biblioteca de la F. Farmacia*

**Manuela Palafox Parejo**

*Subdirectora de Servicios Información*

**M<sup>a</sup> Jesús Santurtún de la Hoz**

*Directora de la Biblioteca E.U. Óptica*

**Ángeles Vián Herrero**

*Directora de la Biblioteca de la F. Bellas Artes*

**Manuel Vilariño Pardo**

*Director de la Biblioteca de la E.U. Biblioteconomía y Documentación*

**M<sup>a</sup> Isabel Herizo Peigneux**

*Subdirectora de la Biblioteca F. Psicología*

Abre la sesión el Director de la Biblioteca que, después de dar la bienvenida a los asistentes, explica el motivo de la reunión: **propuesta de puestos bases de los centros para la RPT de 2005**, a la vez que pide disculpas por la celeridad de la convocatoria.

Explica que el martes 26 de abril hubo una reunión entre el Director de la Biblioteca y la Vicegerenta de RR.HH., el Director de Personal, el Técnico de Apoyo a la Gerencia para temas de personal y los gerentes coordinadores. A esta reunión también asistieron por parte de la Biblioteca, el Subdirector de Coordinación Bibliotecaria y los directores coordinadores de área, así como la Coordinadora de Servicios Técnicos y RR.HH. En la sesión se comunicó a los bibliotecarios que la Biblioteca tenía que presentar antes del 10 de mayo una propuesta de puestos base basada en indicadores. La rapidez había sido impuesta por el propio rector.

El Director de la Biblioteca informa de que los gerentes coordinadores se han estado reuniendo con los gerentes de los centros de sus áreas para tratar el tema de los puestos base de Administración. En la reunión del día 26 presentaron un documento que habían elaborado basado en indicadores en el que había una reducción de efectivos en los centros y explicaron que esta reducción venía marcada por las directrices emanadas de la propia Comunidad de Madrid.

Asimismo, se informó de que la propuesta que la Biblioteca presentase debía contar con dos parámetros:

- 1) Filología y Derecho debían reducir efectivos por el nuevo edificio de biblioteca y la centralización
- 2) Que no hubiera aumento de efectivos pero sí redistribución de los mismos.

Al finalizar la reunión, los bibliotecarios asistentes se quedaron discutiendo la cuestión y concluyeron que la propuesta que se presentase debía de tener en cuenta el hecho de que aunque el número de alumnos haya disminuido, en las bibliotecas los servicios, incluso más tradicionales, no lo han hecho, tal y como lo avalan las estadísticas, además de haber surgido otras necesidades. Por eso, la redistribución de efectivos en las bibliotecas no se podía hacer ya que no so-

**M<sup>a</sup> Victoria Romero Sánchez**  
*Subdirectora de la Biblioteca de la F. de CC. Geológicas*  
**M<sup>a</sup> Isabel Martínez Castaño**  
*Subdirectora de la Biblioteca de la F. CC. Políticas y Sociología*  
**M<sup>a</sup> Luisa Albor Moreno**  
*Subdirectora de la Biblioteca Europea*  
**Paloma Sánchez Hombre**  
*Subdirectora de la Biblioteca de la F. CC. Químicas*  
**José Antonio Berbes Cardós**  
*Jefe de Evaluación de Servicios y Centros*  
**Victor Antón Valero**  
*Administrador de la Biblioteca*

#### Excusan su asistencia

**Manuela Moreno Mancebo**  
*Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones*  
**Fco. Javier de Jorge García-Reyes**  
*Técnico de Apoyo a la Dirección*  
**Antonio Calderón Rehecho**  
*Secretario Técnico*  
**Aurora Miguel Alonso**  
*Adjunta Dirección de la Biblioteca*  
**M<sup>a</sup> Ángeles Morillas López**  
*Subdirectora Serv. Tecnologías de la Información y Sistemas Bibliotecarios*  
**Juan Fco. Ramos Sánchez**  
*Jefe Servicio Préstamo Interbibliotecario*  
**Marina Arana Montes**  
*Jefe de la Unidad de Normalización y Proceso*

Secretaría (en funciones)  
**M<sup>a</sup> Cristina Gállego Rubio**  
*Coordinadora de Servicios Técnicos y RR.HH.*

El Director dice que el Equipo de Dirección es consciente de las necesidades de puestos base en los centros y en los Servicios Centrales, pero que, también, hay una realidad y es la de que no se puede aumentar más de lo estrictamente preciso.

El segundo documento que se ha repartido (Doc. 2) muestra dos propuestas de la Dirección. La opción A, tal y como se nos dijo en la reunión del día 26 no contempla incremento alguno pues lo que habrá será, en todo caso, redistribución. La opción B recoge un ligero incremento para cubrir las necesidades imperiosas que hay que resolver como son, entre otras, las de las bibliotecas de Escuela que no pueden tener un único efectivo de tarde, las de Químicas e Informática que deben contemplar un aumento de efectivos por su nuevo edificio, también Físicas que va a comenzar, en breve, las obras de unas nuevas instalaciones. En cuanto a Filología y Derecho no deben perder efectivos pues a pesar de la centralización en el nuevo edificio, con seguridad se crearán nuevos servicios (mediateca, sala de investigadores, etc.)

La opción A está desarrollada en el documento que se ha repartido (Doc.3)

Respecto a la documentación entregada se produce un debate pues al parecer contiene errores y no recoge, en algunos casos, las propuestas enviadas por los centros.

El Director dice que, en todo caso, la Biblioteca va a defender la opción B que presenta a la Junta para su conocimiento. Señala que con la opción A la situación no variaría respecto a la RPT de 2001 y las bibliotecas no podrían funcionar.

La opción B contempla varios puntos:

1. La existencia de una bolsa de efectivos en los Servicios Centrales para poder hacer frente a eventualidades que se produzcan. Sería una especie de equipo volante que se integraría en una Unidad de Apoyo a los Centros. Este equipo por ejemplo podría encargarse temporalmente de la retroconversión en aquellas bibliotecas que todavía tuvieran fondos para ello.

lucionaría nada. Por otra parte, tampoco se pueden reducir los efectivos de Filología y Derecho, porque la utilización del nuevo edificio y la centralización de las colecciones no es algo inmediato.

Se decidió llevar una propuesta que mantuviera el equilibrio entre puestos orgánicos y puestos base, teniendo en cuenta que en aquellas bibliotecas en que se crease un puesto orgánico nuevo se disminuiría un base. Esta propuesta fue la que ya se consensuó en septiembre pasado. Además en la propuesta se tenían que contemplar las necesidades imperiosas que hay que resolver (Escuelas, Químicas, Físicas, etc.)

El Director informa de que siguiendo la solicitud que se hizo desde la Dirección los centros han enviado sus propuestas, las cuales figuran en uno de los documentos que se han repartido (Doc.1)

Al analizar este documento algunos directores hacen constar que no es correcto. Así la **Directora de Educación** señala que su propuesta no ha sido recogida. Se acuerda revisar dicho documento.

2. Recoge algunas propuestas de los centros, aunque no todas. Las necesidades siguen surgiendo y los servicios tradicionales no han bajado, además se han aumentado los horarios, etc.

A continuación hace una relación de aquellos centros para los que se va a proponer algún cambio respecto a la RPT de 2001 (aumento de efectivos, redistribución, amortización, etc.)

Una vez expuesta la propuesta de la Dirección, se inicia un debate.

La **Directora de la Biblioteca de Medicina** hace una crítica de la metodología seguida, pues considera que algo tan importante y duradero no puede decidirse tan precipitadamente y con tan poco tiempo. La **Directora de la Biblioteca Histórica** dice que está totalmente de acuerdo con la crítica. En su opinión el proceso es difícil, complejo y duradero y, por tanto, considera que debía ser estudiado con más tiempo. Añade que, en su caso, ni siquiera ha recibido la documentación de los indicadores utilizados.

El Director les da la razón a ambas pero explica que las prisas y la precipitación las ha impuesto el Rectorado.

La **Directora de la Biblioteca de Ciencias de la Información** dice que no entiende cómo en el mes de septiembre se habló de que no podía haber aumento de efectivos y ahora la propuesta que se presenta sí contempla un aumento. El Director le contesta que esta propuesta se presenta para luego ser negociada y llegar a un término medio.

El **Director de la Biblioteca de la E.U. de Biblioteconomía y Documentación** pregunta qué va a pasar con las escuelas universitarias. El Director le contesta que su extinción no se va a producir en 2005, por eso no se plantea en la propuesta.

El **Subdirector de Coordinación Bibliotecaria** finaliza el debate diciendo que ahora nos han obligado a ofrecer una propuesta antes del 10 de mayo con el fin de cumplir los plazos que se habían establecido. En caso de que el plazo no fuera cerrado, esta propuesta se afinaría más.

La **Directora de la Biblioteca de Ciencias de la Información** pregunta si las oposiciones de auxiliares y de técnicos auxiliares van a suponer aumento de plantilla. El Director le contesta que se ofrecen 15 plazas de D y 26 de C, es decir un total de 41 plazas y el número de contratados con que cuenta actualmente la Biblioteca es de cuarenta y muchos. Por tanto, no supondrán aumento de plantilla.

La **Subdirectora de la Biblioteca de CC. Geológicas** pregunta si los becarios colaboradores se van a seguir manteniendo. El Director le contesta que sí aunque habrá que hacer una nueva distribución de los mismos tras la RPT de 2005.

El Director anuncia a los presentes que debe levantar la sesión pues el Equipo de Dirección junto a los directores coordinadores han sido convocados a las 11:00 h. a una reunión con la Vicegerencia de RR.HH. para presentar la propuesta de la Biblioteca de puestos base que será la que ha presentado a la Junta (opción B).

Sin más asuntos que tratar a las 10:50 h. se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados.

Madrid, 28 de abril de 2005

**LA SECRETARIA (en funciones)**

**EL DIRECTOR**

**M<sup>a</sup> Cristina Gállego Rubio**

**José Antonio Magán Wals**